TRIBUNA
DE QUERÉTARO

Miércoles 7 de diciembre de 2022 • Querétaro, QRO. • $ 5.00. pesos • Número 1053 • Año XXVI

Piden no guanajuatizar a Querétaro

Hechos violentos en Querétaro, ¿qué dijeron los líderes políticos?

Por: Kevyn Mascott

En la última semana, el estado de Querétaro ha registrado distintos actos delictivos en Pedro Escobedo y distintos municipios de la zona metropolitana: Narcomantas con amenazas de limpiar la ciudad; el ataque a un módulo policial en Cerrito Colorado; la localización de un vehículo quemado y una hielera con "vísceras de cerdo" . Todo esto puso en jaque a las autoridades, que mantuvieron un silencio por casi dos días

Mauricio Kuri
Gobernador

"Quien quiera quitarnos nuestra libertad e imponernos el yugo del miedo, será sometido al imperio de la ley ... con la firmeza que sostiene nuestra defensa por Querétaro"..

Mariela Ponce
Presidenta TSJ

"La Fiscalía nos solicitó diferentes peticiones de cateo: 10 domicilios aquí en Querétaro y 4 en SJR. La Fiscalía, si tuviera algún detenido, tiene 48 horas para elementar su investigación.

Luis Nava
Presidente

"Comentarles a toda la población que estemos tranquilos, que estemos atentos, que cualquier situación anómala hay que reportarla. Confiemos en que la Fiscalía está realizando las investigaciones correspondientes.

Morena
Querétaro

"Dejar de buscar culpables y de minimizar los problemas sociales, asumir la responsabilidad es la única manera de hacer frente a temas que perjudican a todos".

Jorge Camacho
Presidente
Coparmex

"Que aparezca una manta puede ser, me voy a los extremos, puede ser una amenaza, una mala broma. No queremos especular, preferimos esperar. Una vez que salgan las partes oficiales podemos opinar".

Marco del Prete
Srio. de Desarrollo Sustentable

"No tengo ninguna opinión al respecto".

Hasta el pasado lunes, había 2 personas vinculadas a proceso por los delitos de cohecho y apología del delito

TRIBUNA DE QUERÉTARO

DIRECTOR FUNDADOR
† Carlos Dorantes González

DIRECTOR
Víctor López Jaramillo

JEFE DE INFORMACIÓN
David A. Jiménez•

CONSEJO EDITORIAL
Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL
Gabriela Lorena Roldán

JEFA DE INFORMACIÓN SJR
Ana Karina Vázquez

TRIBUNA DE QUERÉTARO

» DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Marcela Ávila Eggleton

» SECRETARIO ACADÉMICO
Emmanuel Domínguez

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Guadalupe Mendoza Reséndiz

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. **Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor. Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com**

Inseguridad Querétaro: Recomiendan cambiar fiscal para combatir al crimen organizado

David A. Jiménez

Por sus presuntos nexos con grupos del crimen organizado, el gobernador Mauricio Kuri González debe evitar que el fiscal general de Querétaro, Alejandro Echeverría Cornejo, forme parte de la lucha contra estas organizaciones delictivas, manifestó David Saucedo Torres, consultor en Seguridad Pública.

"No puede cometer Kuri el error que cometió Guanajuato, donde hay un fiscal muy cuestionado, Carlos Zamarripa. No puede ser el fiscal de Querétaro el 'Zamarripa de Querétaro', eso tiene que evitarlo. En el espejo de Guanajuato el gobernador Kuri puede aprender muchas lecciones de todo lo que se hizo mal", sostuvo.

Desde el punto de vista del especialista, Mauricio Kuri debe depurar todo su gabinete de seguridad para hacer frente al incremento de la presencia del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en la entidad, organización a la cual se le atribuyen las narcomantas, hieleras con vísceras de puerco y el ataque a un módulo de policía.

"No puede lanzarse el gobernador en una en una batalla en contra del crimen organizado si tiene al enemigo en casa, es decir, las mafias locales cuentan con un anillo de protección policial dentro del propio gobierno estatal. Así, los diagnósticos que se generan en materia de seguridad van a estar orientados para atacar a un grupo y para enfrentar al otro", advirtió Saucedo.

En este contexto, sugirió que Echeverría Cornejo pudiera tener un "exilio dorado" en cuanto se abra una vacante en el Tribunal Superior de Justicia, dándole una magistratura e incluso la presidencia, pero no puede seguir en el órgano encargado de investigar los delitos.

En cuanto al resto del gabinete, el consultor en políticas públicas observó que minimizan los hechos suscitados a inicios de la semana pasada, prueba de ello es que el gobernador salió dos días después a dar declaraciones sobre lo acontecido. Kuri justificó que no quería decir nada hasta no tener información.

"La primera reacción de las autoridades ante el incremento de los eventos de alto impacto es menospreciar la situación, decir que no tenemos un conflicto, que está bajo control y este es uno de los primeros errores que se cometen por parte de las autoridades cuando empiezan a ver ese tipo de eventos es minimizar", subrayó.

Conminó a Mauricio Kuri a ver en Guanajuato un espejo de lo que ocurre, pues lo mismo que pasó en Querétaro la semana anterior ya pasó en la entidad vecina, Así, sería un error ser permisivos con los conflictos entre criminales con el argumento de que solamente es entre ellos, pues la violencia no hará más que escalar.

"Kuri tiene que sacudirse a ese gabinete de seguridad que lo está mal orientando y mal aconsejando. Debe abrirse a escuchar voces de contraste y no cometer todos los errores que cometieron los otros gobernadores", finalizó Saucedo, junto a la urgencia de blindar con el Ejército los límites de Querétaro con Guanajuato.

Un fiscal controvertido

Según las filtraciones de documentos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), conocidos como Guacamayaleaks, Alejandro Echeverría Cornejo es uno de los fiscales del país que no son de confianza por su presunta vinculación a grupos criminales, en este caso a La Familia Michoacana, según una declaración ministerial de 2010.

Otro documento de Guacamayaleaks, dado a conocer por Sin Embargo el 3 de noviembre, vincula a Echeverría Cornejo a un criminal dedicado al tráfico de drogas y a falsificar billetes, cuya presencia ocurre en Veracruz.

Hasta el momento Echeverría no ha desmentido los señalamientos, pues su última entrevista ante medios de comunicación data del 11 de octubre, días antes de la primera publicación que le vincula con grupos criminales. El fiscal no acudió al Premio al Policía del Año, donde estaba prevista su asistencia el pasado miércoles.

El gobernador no cambió su discurso respecto a la Fiscalía y en múltiples ocasiones ha referido que hay una institución confiable y que trabaja para resolver los distintos delitos que ocurren en la entidad.

El 3 de noviembre se le preguntó de Echeverría al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, quien se limitó a desconocer el tema y dudar de la información publicada: "No he tenido tiempo de leer [la prensa]. Pero no todo eso que dicen [las filtraciones] es cierto, hay mucho de fantasía", señaló.

Narcomantas y vísceras son preámbulo de una invasión

David A. Jiménez

La colocación de narcomantas y la aparición de vísceras de cerdo en hieleras son el preámbulo de cuatro momentos en la lucha por convertirse en el grupo criminal dominante de una plaza, así lo deja ver la experiencia que ha habido en otras entidades como Guanajuato, advirtió David Saucedo Torres, consultor en materia de seguridad.
En entrevista con Tribuna de Querétaro, Saucedo analiza los hechos del 27 y 28 de noviembre, en los que se colocaron mensajes de amenazas y hubo un ataque a un módulo de policía, hechos delictivos atribuidos presuntamente al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), organización a la cual pertenecía Emmanuel N., alias 'El Zermeño', abatido en nuestra entidad el 15 de noviembre.

La semiótica del crimen organizado

El especialista en seguridad pública subrayó que en la semiótica del narco los restos de cerdo son una amenaza a los líderes policiacos igual que las narcomantas y coronas florales, que en un primer momento serán minimizadas por autoridades: "eso forma parte de esta estrategia de comunicación del narco antes de pasar al terreno del atentado directo en contra de los jefes policiacos".
La experiencia de estados como Guanajuato o Michoacán es que el primer gran paso que dará la organización criminal será romper los pactos que tengan las policías locales con cédulas criminales dedicadas al narcomenudeo y huachicoleo. En un segundo momento, vendrá la "limpia de la plaza a sangre y fuego".
Posteriormente, se buscarán otras vías de control a través de la colocación de presidentes municipales afines a sus intereses y, por ende, titulares de seguridad pública que les protejan. Finalmente, tratarán de generar una base social de apoyo, "es decir repartirán despensas apoyos económicos medicinas que generarán proyectos de obra pública", indicó David Saucedo.
La lucha no será tersa, pues el CJNG debe enfrentar a los resabios del Cártel de Santa Rosa de Lima (CSRL) y lugares donde se comercializa su mercancía. Esto traerá como consecuencia ataques a restaurantes, cantinas y otros puntos de venta, atentados en los que habrá civiles lesionados o asesinados.

Combatir la estrategia del crimen organizado

"El Cartel Jalisco en su estrategia de expansión y para tratar de capturar ese jugoso mercado de narcomonudeo va a atacar los puntos de venta restaurantes y cantinas pares en donde se venden este tipo de drogas, narcotienditas", señaló. En tanto, el CSRL necesitará dinero para financiar su guerra, el cual obtendrá a partir de la extorsión a empresarios.
En el discurso, la autoridad pasará de minimizar los hechos a responsabilizar al gobierno federal y finalmente, cuando la situación esté desbordada, hará un llamado de que la seguridad es una tarea conjunta: "ya me la sé, se la aventaron en Michoacán, Sinaloa, Zacatecas, Colima, Aguascalientes y Guanajuato. Kuri tiene una responsabilidad histórica, evitar que la invasión del CJNG bañe de sangre a su estado", remarcó Saucedo.

Feminicidio en Landa: Ana Lilia, segunda mujer asesinada en la demarcación en 2022

David A. Jiménez

El feminicidio de Ana Lilia, perpetrado presuntamente por su pareja, es el segundo que ocurre en Landa de Matamoros este año según la estadística oficial, según el recuento realizado por la colectiva Las TEMIS Luchando Juntas A.C., quienes advirtieron que hay una nula atención a mujeres de la zona.
"Manifestamos nuestra indignación y preocupación por los hechos ocurridos en la Sierra Gorda, que son un reflejo del incremento de casos de violencia extrema contra las mujeres en el estado y la nula atención que existe para las mujeres de los municipios y comunidades alejadas a la zona metropolitana, lo que sin duda agudiza el riesgo y la invisibilización de la violencia ejercida contra mujeres y niñas en estas zonas", remarcaron.
Ana Lilia se encontraba embarazada, según la organización ADAx Digitales A.C; la Fiscalía General del Estado confirmó la detención de su pareja, quien será puesto a disposición del Poder Judicial una vez que reciba su alta médica.
El primer feminicidio mediático data del Cerro de la Palma Agua Zarca, recuerdan Las TEMIS; el segundo fue el de Ana Lilia, en Peña Blanca. También recordaron que hubo un intento de feminicidio en Agua Zarca durante julio pasado.
La organización agrega que no existen indicadores reales de la violencia, pues puede haber un subregistro al no ser catalogados como feminicidios, sino como causas accidentales y suicidios, termina invisibilizando la dimensión de la problemática.
Asimismo, llamaron a no ver la problemática únicamente como números, sino también a reflexionar que se trata de familias que sufrieron una pérdida irreparable: "Exigimos a las autoridades del estado y los municipios la REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO Y MEDIDAS DE NO REPETICIÓN para las víctimas sobrevivientes e indirectas", exponen en su comunicado.

Ejecuciones y líderes criminales: una historia rechazada por los gobiernos

Andrea Elizondo

Aunque por décadas la presencia del crimen organizado en el estado ha sido un secreto a voces la realidad es que, al igual que el resto del país, Querétaro ha sido el escenario de ejecuciones, secuestros, balaceras, asaltos, etc., crímenes de alto impacto ligados a estas organizaciones.

Mediante una revisión hemerográfica, Tribuna de Querétaro identificó patrones en los discursos de las diferentes administraciones, que, sin importar el partido en el poder, recurren a las mismas declaraciones: la negación de la existencia del narco en el estado y las ejecuciones que se han presentado son resultado de "ajustes de cuentas".

Garrido Patrón, cambio de paradigma

Francisco Garrido Patrón fue gobernador de Querétaro de 2003 a 2009, el segundo emanado del Partido Acción Nacional (PAN). Durante su primer año de gobierno se reportaron 344 homicidios en el estado y para su penúltimo año, acumuló mil 638.

Aunque este sexenio marcó un parteaguas en la criminalidad, Querétaro no era ajeno a criminales de alto impacto, pues en la década de los noventa operó en el municipio de Corregidora Daniel Arizmendi López, secuestrador conocido como 'El Mochaorejas', quien fue detenido años después en el Estado de México (Tribuna de Querétaro, 726).

Los últimos años de gestión de Garrido Patrón estuvieron marcados por un incremento en el índice delictivo. En 2005 tuvo lugar la ejecución del notario Luis Felipe Ordaz, ultimado a balazos afuera de su oficina en el primer cuadro de la ciudad.

Para el año 2007 anunciaría el estado de alerta máxima debido a dos homicidios ocurridos en menos de 24 horas; no obstante, el discurso sería que Querétaro era el escenario de una disputa entre bandas de narcotraficantes que venían de otros estados.

El 4 de abril del 2007 se reportó la ejecución de Joel Enrique de la Rosa Tinoco, abogado, y Jesús Hernández, su chofer. El 16 de abril, se encontró el cadáver de J. Guadalupe Trejo Rosales, comerciante, y al día siguiente el de Jaime Nava Moreno, agente de la Procuraduría General de Justicia (PGJ).

En agosto del 2008, se encontró un cuerpo en La Cañada, mientras que en la comunidad de La Luz en Santa Rosa de Jauregui el de cuatro agentes de la Policía Federal Preventiva (PFP). Al año siguiente, detuvieron a tres narcomenudistas que aseguraron ser miembros de los Zetas.

El 13 de enero de 2009, Garrido y Manuel González Valle, en ese entonces el alcalde capitalino, negaron la presencia del crimen organizado en Querétaro. En abril de ese mismo año se detuvieron a cuatro presuntos sicarios pertenecientes a "La Compañía" y en junio se realizó un decomiso de droga más grande del año al detener a dos sujetos con 30 kilos de marihuana y 11 dosis de cocaína.

Paradójicamente, el Consejo Nacional de Seguridad consideró a Querétaro como el segundo estado más seguro a nivel nacional. Mientras que al final de su sexenio, Garrido señaló que el narcotráfico había buscado asentarse en el estado luego de la derrota del PAN.

Calzada Rovirosa, cifras maquilladas

El triunfo de José Calzada Rovirosa significó el retorno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) desde su derrota en 1997. Su administración se consideró como una de las más violentas que ha experimentado Querétaro al culminar con un registro de mil 647 homicidios.

El 2010 estuvo marcado por ejecuciones de policías y funcionarios, secuestros de ciudadanos y políticos, persecuciones y enfrentamientos con bandas de criminales, balaceras y la aparición de narcomantas.

En febrero fue la aparición de la primera narcomanta en la entidad capitalina colgada en un puente peatonal frente al entonces Hospital General. Para mayo se reportó el secuestro de Diego Fernández de Cevallos, político panista, que fue liberado días después. Luego, el 12 de junio fue ultimado Julián Valdespino Amaya, abogado que trabajó con Juan Martín Granados Torres, exprocurador de Justicia y actual asesor de Políticas Públicas de Mauricio Kuri.

De 2010 a 2011 se registraron 305 homicidios, 30 menos que los que se registraron para el período de 2011 y 2012. Estos años estuvieron marcados por reportes de hallazgos de cuerpos sin vida, riñas de pandilleros, operativos en diferentes colonias de la ciudad, balaceras, entre otras cosas.

El 4 de noviembre de 2014 se derribó un avión mexicano en Venezuela, el cual traía un cargamento de cocaína. La aeronave salió días antes del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, y era tripulado por Manuel Eduardo Rodríguez Benítez, uno de los principales lavadores de dinero de Joaquín "El Chapo" Guzmán, líder del cártel de Sinaloa.

Durante su gestión, Calzada presumió cifras de homicidios que no coincidían con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Él sostuvo que en 2013 ocurrieron 110 ejecuciones, mientras que el Secretariado estableció 293, y al año siguiente el mandatario reportaría 94 homicidios y el Secretariado, 343.

Finalmente, en su penúltimo año de gobierno, se llevaría a cabo la detención de Héctor Beltrán Leyva, "El H", en San Miguel de Allende; no obstante, el narcotraficante tenía domicilio en Juriquilla. También en 2014 ocurrió el abatimiento del 'Kike' Plancarte, líder de Los Caballeros Templarios, en el municipio de Colón.

Domínguez Servién, negación de hechos

Después de un período marcado por un incremento evidente de violencia, la gestión Domínguez Servién presentó una baja en dicho índice; no obstante, eso no significa que las ejecuciones u otros actos con la marca del crimen organizado cesaran.

En 2016 se registró una balacera en la plaza Antea, el ataque era dirigido en contra del hijo del empresario, Francisco Javier Rodríguez Borgio. En agosto de 2017 se reportó un doble homicidio en la colonia Candiles, el incidente se trataba de una "rendición de cuentas". Para 2018 se habían detectado 14 asesinatos de taxistas, lo que causaría que un grupo de operadores se manifestaran inconformes; dicha protesta sería menospreciada por las autoridades.

Tan solo de 2015 a 2018 se identificaron 666 víctimas por armas de fuego. No obstante, en 2019 Domínguez Servién insistiría que en Querétaro no hay presencia de cárteles de narcotráfico y que el aumento en la cifra de incidencia delictiva estaba más ligado a una mayor cultura de la denuncia.

Kuri González, violencia constante

Un año antes que el actual gobernador fuera electo, reconocería que el crimen se encuentra "tocando la puerta" de Querétaro, afirmación que repitió de manera constante ya una vez electo.

En junio del presente año ocurrió el asesinato de Alfredo González, abogado dueño de la Selva Taurina. Un mes después se reportó un ataque directo con un arma de fuego en contra de una persona en la zona de departamentos Motto, ubicados en el municipio de El Marqués. La víctima de dicho suceso era un presunto miembro de la mafia rumana.

Durante septiembre dos personas a bordo de una motocicleta dispararon contra un par de hombres que se encontraban cerca del centro nocturno El Rey. Después, el 17 de octubre un hombre fue ejecutado en el interior de un Starbucks ubicado en una plaza en Milenio III.

Finalmente, el 15 de noviembre, Emmanuel "N", apodado "Zermeño", jefe de plaza del Cártel Jalisco Nueva Generación en San Francisco del Rincón, fue abatido en Querétaro. Y el lunes 28 del mismo mes, se reportaron balaceras, explosivos, presencia de narcomantas y una hielera que presuntamente contenía vísceras de cerdo, en la entidad.

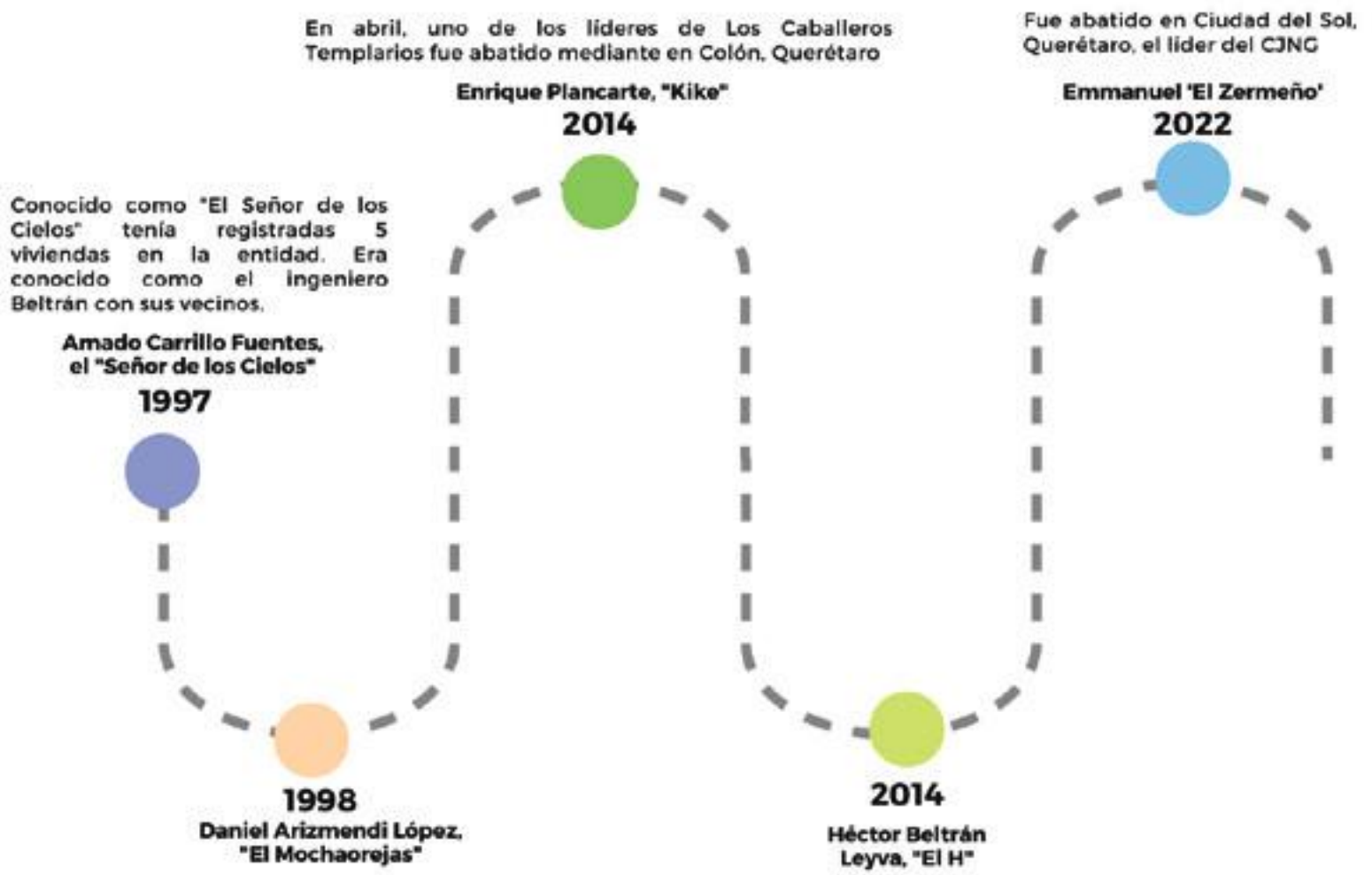

Querétaro en su índice máximo delictivo, así muestran las estadísticas

Marián Ángeles

En septiembre, Querétaro se colocó como el quinto estado con la mayor incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes y el octavo en lo que va del año, con un indicador de 1835.67, según el análisis a los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), elaborado por el Laboratorio Universitario de Seguridad Ciudadana (LUSC).

Además, septiembre se posicionó como primer lugar nacional en la tasa de delitos por cada 100 mil habitantes en acoso sexual, otros robos y violencia de género, en todas sus modalidades distintas a la violencia familiar.

En septiembre, mes en que se hizo el corte del análisis del LUSC, se presentaron 19 homicidios dolosos, la cantidad más alta del año; además de esto, cuatro delitos alcanzaron su máximo histórico: 12 carpetas de otros delitos contra el patrimonio, 497 de otros delitos del fuero común, 26 de otros delitos que atentan contra la libertad personal y 91 carpetas de violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar.

En este mes también ocurrieron dos feminicidios con los que se acumularon 9 desde enero hasta septiembre de este año; cinco de estos se perpetraron en la capital que alcanzó su máximo histórico pues el máximo anual era de cuatro casos.

Cabe recordar que el asesinato de Valentina, ocurrido el 5 de septiembre, no fue catalogado como feminicidio, pese a que se cumplían con las características para ello. Este fue el segundo asesinato de una menor de edad, pues en abril ocurrió el de la niña Victoria Guadalupe, cuyo presunto asesino sigue en espera de una sentencia.

Recordemos que precisamente en septiembre fue aprobada en el congreso la Ley Victoria, que es una reforma al Código Penal que aumenta la pena hasta los 66 años a quien sea responsable del feminicidio de una menor de edad o de una mujer con discapacidad.

El estado de Querétaro, también se posicionó en primer lugar nacional en tasa de mujeres víctimas de violencia en el ámbito escolar en el último año.

La percepción de seguridad tampoco favoreció a la administración de Mauricio Kuri González, pues según la encuesta que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), bajó de 54.1 a 46.6 en seis medios. Los resultados de la encuesta reflejan que sólo el 37 por ciento de los queretanos consideran al gobierno de la ciudad como efectivo para resolver problemas que enfrentan en su núcleo urbano.

Incidencia en municipios

El municipio de Corregidora tampoco se quedó atrás en estos récords, pues alcanzó un máximo histórico de carpetas de investigación al acumular 425 en el tercer trimestre del año. Con esto, expresan los datos del LUSC, ya es la tercera ocasión del año en que se rebasan las 400 carpetas de investigación, cosa que no había sucedido antes de 2022. El fraude y el robo son los principales delitos cometidos y, por otro lado, en el municipio se alcanzó un máximo histórico del delito de amenazas.

San Juan del Río, por otro lado, también alcanzó un máximo histórico en un solo mes por el delito de Narcomenudeo, con 37 carpetas de investigación. En esta misma ruta, de enero a septiembre Corregidora y Arroyo Seco acumularon más carpetas que en todo 2021: Corregidora acumuló 3 mil 374 y en 2021 3 mil 374; Arroyo Seco tiene 106, mientras que el año pasado solo tuvo 99.

Cultura Querétaro: Denuncias por discriminación exhiben abuso de poder en Secult

Bárbara Domínguez

Denuncias por discriminación y abuso de poder en la Secretaría de Cultura (Secult) exhibieron las prácticas con las cuales se conduce la dependencia encabezada por Marcela Herbert Pesquera, quien tuvo que reconocer algunas de estas acusaciones y pedir disculpas, así como prometer que no volverán a repetirse.

No es la primera ocasión que hay reclamo e inconformidad por parte de la comunidad artística con la Secult. En la tercera semana de octubre, un grupo de escritores y editores independientes locales iban a ser trasladados a Oaxaca sin el costo de hospedajes, a pesar de que Secult había acordado cubrir todos los gastos. Al final, los artistas no asistieron por falta de apoyo.

No obstante, el punto de quiebre llegó con la denuncia realizada por Fausto Gracia, quien acusó haber sido víctima de violencia y discriminación en razón de género en el Museo de Arte Contemporáneo de Querétaro (MACQ).

El proceso de la exposición "(Des) Identificación: Teorías y prácticas de género desde una identidad", forma parte de la investigación de maestría en Filosofía Contemporánea Aplicada de la Facultad de Filosofía de la UAQ, inaugurada el pasado 5 de octubre, con permanencia al 2 de diciembre de 2022 en el MACQ.

En su comunicado del 29 de noviembre, Gracia señaló que las prácticas poco éticas durante la administración de la entonces directora del recinto, María Rosa Zorrilla: "Si bien la situación que me ha tocado experimentar responde a una persona en particular, es a mi consideración sólo un síntoma de una administración que no ha sabido escuchar a sus artistas y que ha posicionado ideologías personales ante un puesto público", externó.

Se mencionaron cuatro situaciones en las que se realizaron actos negligentes por parte de la Secult y la directora María Rosa. La primera, se estuvo a punto de cancelar la exposición, pues con la entrada de la nueva directora el proyecto tuvo que ser revisado otra vez. Además, se le mencionó a Fausto que era posible cancelarla por la temática de esta.

"Durante el montaje de mi exposición a partir del 26 de septiembre hasta el 4 de octubre de igual forma tuve que soportar actitudes prepotentes, justificadas en revisiones exhaustivas de la obra a presentar", comentó. La revisión en la búsqueda de faltas ortográficas en los textos presentados fue de manera intensiva, puesto que se analizó palabra por palabra lo que se iba a mostrar.

Otro hecho pasó el día de la inauguración de la expo, pues la directora no se refirió apropiadamente a la identidad de género de Fausto, quien se identifica como trasvesti y con los pronombres de ella/elle. Además, su discurso no fue traducido al inglés como el de otra artista que presentaba su obra en el MACQ.

El cambio de horario del museo fue la gota que derramó el vaso, puesto que el performance "Des (identificación)" estaba en peligro. Gracia tuvo que acatar las indicaciones. revisiones y demanda constante de saber que se iba a presentar, estas siempre acompañadas de la frase "son indicaciones de la Secretaría de Cultura Estatal", comentó.

Finalmente, Gracia expresó: "No podemos pensar en retrocesos que tengan que ver con nuestros derechos humanos… es importante entender que todas las estructuras que nos daban sentido y estaban basadas en violencia se están desmoronando, nadie las tolera más y no vamos a permitir que se sigan dando".

Abuso de poder

El siguiente en levantar la voz fue el exdirector del MACQ, Papús von Saenger, quien señaló que existe una violencia cultural institucionalizada por parte de Marcela Herbert Pesquera. Lamentó que se le despidiera con mentiras del recinto que ayudó a fundar en 2018 y que tras ello hubiera rumores respecto a su trabajo.

"Acuso a la Secult de haber violentado mis derechos laborales, despidiéndome de forma violenta e injustificada y por negarme los beneficios que me corresponden por ley. Acuso a la secretaria de Cultura de autoritarismo y abuso de poder, nunca me dio una explicación de sus decisiones y hacerlo de ese modo me hizo sentir como si no existiera" señaló.

A Papús von Saenger le adjudican haber falsificado la firma de Marcela Herbert. El quejoso señaló que sí firmó oficios, pero nunca a nombre de la titular de Secult y que tuvo el aval de sus superiores para facilitar este trámite a un grupo de pasantes.

En una rueda de prensa en plaza de Armas, señaló que a partir del despido le han llegado rumores que sostienen que en su paso por el MACQ él cobraba derecho de piso, que consumía bebidas alcohólicas en horario laboral, entre otras situaciones que se metían en su vida privada.

Por estos hechos, ingresará distintas quejas ante instancias como la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ) con independencia del proceso por despido injustificado que mantiene: "El museo está pasando por una crisis de credibilidad", lamentó.

MACQ, disculpa y cambio

Como respuesta a estos hechos ocurridos la última semana, la titular de Cultura Marcela Herbert Pesquera confirmó que la directora María Rosa Zorrilla presentó su renuncia como directora del Museo de Arte Contemporáneo de Querétaro. Según el comunicado enviado por el Gobierno del Estado, Herbert se reunió con Fausto Gracia para tratar la situación y disculparse por los acontecimientos.

"La funcionaria estatal escuchó los planteamientos de Gracia y reiteró el rechazo de la dependencia a su cargo hacia cualquier acto de discriminación; ofreció una disculpa a la artista por lo sucedido, al tiempo que refrendó su respeto y voluntad de apoyo para las y los artistas de las diversas disciplinas en la entidad, comprometiéndose a buscar las vías necesarias para evitar que estas situaciones se vuelvan a repetir", refiere el comunicado.

Herbert y Gracia acordaron mantener una nueva reunión, sin embargo, todavía se desconoce si habrá espacio para el titular del MACQ, quien además lamentó que el acoso laboral tras su salida se haya extendido a otros colaboradores del museo.

Peña Colorada: Kuri prometió protección; hoy delega responsabilidad a AMLO

Manuel Chávez

Aunque durante su campaña Mauricio Kuri González se comprometió a proteger Peña Colorada, en las últimas semanas se ha mantenido al margen de la discusión del proyecto elaborado por el gobierno federal bajo el argumento de que es dicho nivel de gobierno el encargado de las negociaciones.

Ello le permite además mantenerse alejado de los reclamos de ejidatarios que temen una resolución injusta que les retire sus tierras a cambio de un acuerdo económico bajo.

"Por supuesto que vamos a defender Peña Colorada apoyando a los diferentes ejidatarios, a las personas que están ahí, pero entendiendo que a toda costa se va a defender para que sea el decreto, que sea un área totalmente protegida en mi gobierno, así va a ser", señaló el entonces candidato del Partido Acción Nacional (PAN) en el primer debate entre aspirantes a la gubernatura en 2021.

En contraste, el gobernador del estado se ha limitado a decir que no tiene competencia: "Es un tema federal, donde nada más nos piden el acompañamiento". En tanto, Marco del Prete Tercero, secretario de Desarrollo Sustentable, se reunió con ejidatarios de la zona, pero aclaró que ya no daría más detalles de las pláticas hasta nuevo aviso.

Incluso la administración pasada de Francisco Domínguez Servién promovió una campaña en redes sociales para buscar promover a Peña Colorada como área protegida y presentar la propuesta al presidente López Obrador, lo cual no continuó con Mauricio Kuri.

Del Prete, también titular de Sedesu en ese tiempo, señaló que se abrazaba un movimiento de la ciudadanía: "el compromiso del gobernador es lograr el decreto de área natural protegida, invito a la ciudadanía a que opine y se manifieste a favor de esta iniciativa", externó en septiembre de 2019.

El proyecto de decreto concluyó su fase de consulta pública el pasado 15 de diciembre y es responsabilidad ahora de López Obrador firmarlo para que se publique en el Diario Oficial de la Federación (DOF). En tanto, la protesta de ejidatarios continúa y Kuri se mantiene al margen de la discusión.

Dos décadas de lucha

En el 2000, cuando Ignacio Loyola Vera fue gobernador del estado comenzó la lucha por parte de activistas para que se declarara a Peña Colorada como área natural protegida, con la finalidad de evitar que el crecimiento acelerado de la ciudad acabara con la naturaleza. Esta iniciativa se extendió a otras regiones como El Tángano o el cerro del Cimatario.

Según el proyecto del gobierno federal, hay más de 700 especies de animales, insectos y plantas que se encuentran en la región de más de 4 mil hectáreas. Algunas de éstas son endémicas y nueve se encuentran en riesgo de extinción.

En 2019 tomó más fuerza el movimiento, ya que en la Legislatura del Estado se intentó promover un decreto estatal, sin embargo, la bancada de Morena se opuso. En ese mismo año, el gobierno estatal de Domínguez Servién inició el diálogo con el presidente López Obrador para echar a andar el proyecto.

El presidente de México se ha pronunciado en múltiples ocasiones sobre esta situación; por ejemplo, en 2019 señaló que el diálogo era la vía para llegar a acuerdos y posteriormente en 2022 reiteró su compromiso del decreto de protección.

El nombramiento busca frenar los intereses de grupos inmobiliarios que han burlado el polígono de protección decretado en 2014, como en 2020, cuando a menos de un kilómetro y medio de la zona hubo un cambio de uso suelo, lo que permitió que se construyan viviendas en un terreno de 39 mil metros cuadrados.

Ejidatarios, excluidos

Son nueve ejidos que tendrán repercusiones con la protección del polígono; los dueños de las tierras han declarado de manera constante que nunca se les consulta y que lo que saben del proyecto es por los medios de comunicación, de ahí que vean un abandono de las autoridades.

Cerca de 15 mil personas dependen de los recursos que ahí se encuentran y con las restricciones que requiere una zona protegida, no podrían ni siquiera extraer leña del lugar. Así el interés del gobierno choca contra el de los particulares que temen perder su patrimonio.

El 22 de noviembre la abogada y ejidataria Rocío Vidal indicó que buscaron acercamiento con Paloma Arce Islas, delegada de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), quien una semana antes señaló que no era su competencia atender las inconformidades.

Vidal remarcó que no están contra la protección del medio ambiente, pero sí contra los términos que les ofrece el gobierno federal, de 5 mil pesos anuales por cinco años. Se dijeron listos para comenzar otras acciones legales en caso de que no haya un acuerdo favorable.

Ante las protestas, el gobernador Mauricio Kuri sugirió el 25 de noviembre a los ejidatarios tomar el apoyo "porque difícilmente un municipio les dé un uso de suelo diferente". Señaló que el gobierno estatal plantea de igual forma un apoyo económico del que no dio más detalles.

Cabe señalar que ni la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente o el proyecto presentado contemplan alguna indemnización o apoyo económico a los dueños de la tierra, a quienes únicamente se señala que se les notificará de la determinación de la autoridad.

El artículo 2 de la Ley de Expropiación en el país enuncia distintos supuestos en los cuales puede procederse a la toma de un espacio, como la protección de una zona natural o sus recursos; promete una indemnización a los dueños de las tierras según su valor de mercado.

No obstante, según autoridades estatales, este procedimiento en Peña Colorada no se trata de una expropiación, por lo que seguirá la incertidumbre sobre el apoyo que recibirán.

TRIBUNA DE QUERÉTARO

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES

Sin claridad en presencia de Guardia Nacional en San Juan del Río

Mar Hernández Mendoza

Guillermo San Román Tajonar, coordinador del Laboratorio Universitario de Seguridad Ciudadana (LUSC) de la Universidad Autónoma de Querétaro, consideró que el trabajo de la Guardia Nacional en el Municipio de San Juan del Río ha sido ambiguo, ya que no se han establecido las funciones principales que los elementos deben hacer.

"Es un tema ambiguo en dos sentidos: primero porque nunca se ha establecido claramente cuáles deben ser la funciones de la Guardia Nacional, es decir en la medida en que no sepamos exactamente a qué funciones o tareas deben abocarse, tampoco podemos establecer claramente qué tipo de situación es la que su presencia delata."

Guillermo San Román refirió que la narrativa de Wilber Torre, coordinador de la 161 compañía de la Guardia Nacional con sede en San Jun del Río, no atiende problemas reales, puesto que Torre afirmó que no existe delincuencia organizada en el municipio, luego de que se encontró un mensaje de un supuesto grupo delictivo que estaba presente en el municipio, el pasado 19 de septiembre en la Colonia el Pedregoso.

"Independientemente del grado y forma de colaboración de la Guardia Nacional con la labor de seguridad pública, es claro que no están atendiendo los problemas reales de la seguridad en el municipio, sobre todo en los problemas de la seguridad del ciudadano común", sostuvo el coordinador del LUSC.

Además, añafió que su creación surgió para atender problemáticas relacionadas con el crimen organizado, cuestión que afecta a la ciudadanía.

"Por la naturaleza de sus funciones, ellos tendrían que estar más enfocados con el crimen organizado, con amenazas a la seguridad nacional, no parece que se estén involucrando tanto en estos delitos que afectan directamente al ciudadano," puntualizó.

Agregó que la labor de la Guardia Nacional se ha enfocado más su trabajo en la autopista que dentro de los municipios, "lo que sí parece es que su colaboración de la Guardia Nacional es más estrecha en la zona de la carretera 57, que en el interior de los municipios, su participación se ve más activa en atender accidentes, hasta participar en operativos".

San Román declaró que en el segundo trimestre del año 2019, el estado de Querétaro superó las catorce mil carpetas de investigación, sin embargo, durante el auge de la pandemia esta cifra disminuyó y se prevee que en unos meses se tenga un alza nuevamente.

Comercio en SJR continúa con estragos

Yaiza M.Rayo

El concientizar sobre el consumo local es algo que nos compete a muchos de los sanjuanenses, ya que año con año gracias a esa economía circular es como el municipio se mantiene a flote económicamente, tras la pandemia y otros problemas, el comercio no ha podido recuperarse, o al menos es como Vicente Gaytán Fonseca presidente de comercio del Centro Histórico expuso.

"Te puedo decir que las ventas sí han aumentado después de la pandemia, pero ahora con la inflación los precios se vuelven elevados al momento de surtir tu negocio y para venderles a la ciudadanía [...] las ventas han estado algo bajas, estamos hablando de que no propasan el 50 por ciento" refirió.

En México, la inflación acumulada en 2022 es del 6,8%, pese a esto, comenta que otra de las razones se debe a la competencia que tienen con grandes empresas, ya que ellos no pueden ofertar sus productos en grandes cantidades, incluso con los emprendimientos del hogar, que surgieron tras la pandemia ante la decadencia de trabajos dignos, y que actualmente no pueden ser clausurados, pues operan desde propiedad privada.

A pesar de que las autoridades competentes han tratado de atender este problema, al organizar eventos, facilitar el trámite de licencias y aportar seguridad a la comunidad, los eventos realizados en distintas fechas no representan un gran derroche económico, debido a que el problema proviene desde la escasa vida nocturna.

"Los eventos no crean un gran derroche económico ya que en el horario que se realizan es cuando muchos negocios están cerrando y cuando el transporte público ya no circula, esto hace más difícil que los trabajadores y comerciantes puedan seguir laborando", expresó Gaytán.

El líder de los comerciantes asegura estar trabajando con la Secretaría de Desarrollo Económico y el Secretario de Gobierno el Licenciado Diego Cabrera, en el desarrollo de programas en beneficio del comercio, con organización de eventos y apoyo en trámites para los comerciantes locales y ambulantes del Centro Histórico.

San Juan del Río es el segundo municipio con más incidentes de violencia familiar

Silvana Moreno Rodríguez

San Juan del Río se posiciona en el segundo lugar por su alta incidencia en violencia familiar, que en octubre reportó 60 incidentes; se trata de uno de los meses con mayores casos a nivel local y que ubicaron al municipio en rojo en el Semáforo Delictivo.

Además de la violencia familiar, se ubicaron delitos como homicidio, narcomenudeo, y violencia familiar, informó Rosa María Ríos García regidora de la Comisión de Igualdad de Género, Derechos Humanos, Mujer y Familia en la demarcación.

La administración del Instituto Municipal de la Mujer (IMM) de San Juan del Río registró un aproximado de 14 mil solicitudes de atención y acompañamiento a mujeres entre octubre de 2021 y septiembre de 2022. Dentro de los casos de violencia familiar han identificado que las agresiones corresponden a actos de violencia psicológica y física, de acuerdo con información publicada en este semanario.

La regidora declaró que la violencia familiar es muy importante porque no nada más atañe a una sola persona, sino a todos los miembros de la familia y se van adquiriendo patrones que se ejecutan o que se permiten porque así lo vivieron en su entorno, por lo cual, es importante que se brinde atención psicológica para todos los miembros del círculo familiar.

Por otra parte, en el Semáforo Delictivo se registran todos los delitos y de ahí se señalan los que se encuentran con mayor frecuencia, intermedia o menor frecuencia, de acuerdo con las denuncias, sin embargo, cuando no las hay no se contabilizan.

Ríos García externó que para el descenso de los delitos "el respeto es primordial y que es importante tener diversos distractores para los jóvenes en aspectos deportivos, culturales, tener en óptimas condiciones los espacios recreativos, entre otros".

Templo del Señor Sacro Monte: una historia de milagros

Daniel Uribe Velasco

La historia de su construcción empieza con una estampa milagrosa traída por un arriero en unos de sus viajes. La estampa que cargaba era del Señor del Sacro Monte y provenía de Ameca, Estado de México: aquella estampa se decía milagrosa, ya que la hermana del arriero con apellido García se curó después de que se la regalara.

Se empezó la construcción de una capilla en el antiguo valle de San Juan, el terreno donde se encuentra fue donado por el Ayuntamiento en el mes de agosto de 1826.

Al conducir la construcción quedó ubicado en la calle nacional, hoy conocida como la avenida Juárez y la plaza del Sacro Monte, que actualmente es el Jardín de la Familia.

Cuenta con el primer reloj público de la ciudad, el cual fue donado por el coronel don Benito Zenea; aquel reloj fue traído desde Londres al puerto de Veracruz.

El reloj cuenta con un detalle que a simple vista no resalta mucho y eso se le debe a la altura en que se encuentra. Cuentan que para aquellos años de la construcción del reloj, uno de los gobernantes de Londres, se confundía al ver los números romanos y no sabía distinguir entre el "IV" (4) y el "VI" (6) así que para no tener errores, en vez de ponerlo de forma correcta, lo mandó construir con 4 líneas "IIII".

Con el pasar del tiempo, través de limosnas de los sanjuanenses de esos años y con algunos apoyos se construyó el Templo, en donde al concluirse se realizó gran festividad religiosa que duró 9 días, iniciando el 20 de noviembre de 1831 con la bendición y dedicación del Templo, misa solemne, procesiones, pirotecnia; con invitados de honor como el gobernador del estado don Juan José Fernández de Jáuregui, la presencia de religiosos de Santo Domingo y San Juan del Dios y el señor cura párroco de José Ignacio Camacho, fungió como orador. Fue un acontecimiento que congregó a los sanjuanenses de la entonces Villa.

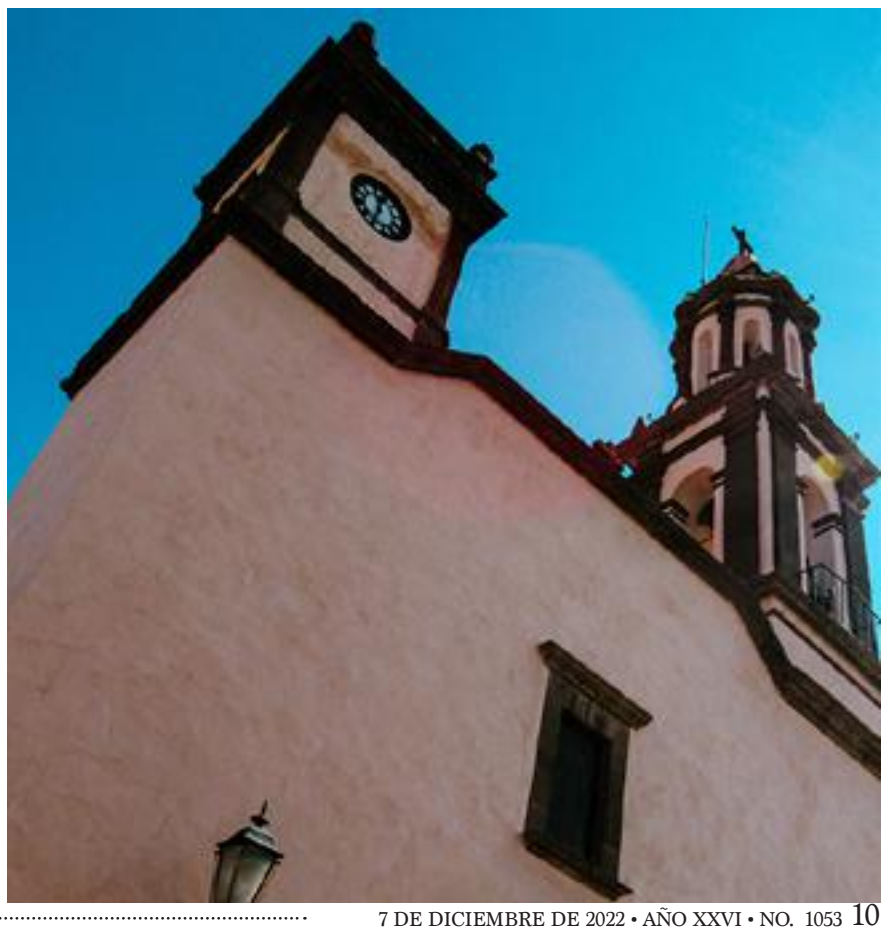

Feria Querétaro: Una salida cuesta por lo menos 300 pesos por persona

Cecilia Gabriela Velázquez

"Mucho tráfico. Yo acabo de pasar por ahí y ya hay mucha fila", dijo una usuaria de Twitter ante la pregunta sobre si la llegada a la Feria Internacional Ganadera Querétaro 2022 está "complicada". La autopista en la noche luce como un camino iluminado por la fila de carros que aguardan para ingresar a un lugar donde otras luces les esperan: las de puestos, juegos mecánicos, conciertos y hasta un "mini Oxxo".

Una salida de estas debe tomar en cuesta un gasto de cuando menos 300 pesos por persona si se va en un día que cobren los juegos, pues hay que pagar 90 de la entrada, al menos 50 pesos por una cerveza, 100 pesos por algún alimento y otros 120 si presupuestamos sólo dos juegos.

A esta cantidad deben sumarse entre 25 y 30 pesos por el camión de ida y vuelta; el costo varía si se paga en efectivo o tarjeta. También quienes vayan en automóvil deben apartar unos 90 pesos para pagar el estacionamiento en el Ecocentro Expositor, lo cual puede reducirse a menos de 25 pesos si en un mismo vehículo van cuatro personas.

Antes de deslumbrarse ante tal iluminación, debe saberse que, para llegar a la Feria, ubicada en el Ecocentro Expositor, hay distintas vías. El transporte público es una de las opciones. El Instituto Queretano del Transporte (IQT) habilitó rutas exclusivas para el evento, desde el 24 de noviembre hasta el 15 de diciembre. La tarifa general, en efectivo, es de 15 pesos. Es decir, el costo regular del transporte público más 4 pesos. Si el pago se hace con tarjeta de prepago (general o preferente), la tarifa es de 12.50 pesos.

Hay dos rutas que ofrece el IQT. Una de ellas empieza frente al Centro Cultural Manuel Gómez Morín, y ofrece el horario para trabajadores en la feria desde las nueve de la mañana; a la vez que, para público en general, el servicio regular comienza a las 11. En ambos casos concluye al término del Teatro del Pueblo. De acuerdo con Karen, quien tomó esta ruta para asistir a ver a Panteón Rococó el 30 noviembre, la fila de pasajeros para ascender al camión "avanzaba rápido", y había "mucho autobús".

La otra ruta, únicamente para el público general, sale desde el Corporativo Santander sobre paseo de la República a partir de las 11 de la mañana, y concluye al término del Teatro del Pueblo.

Entre las bebidas que puede degustar el público, hay una gran variedad. La cerveza, una de las favoritas del público, está en 50 pesos, de acuerdo con Karen. Las otras bebidas están en 80, 120, hasta 200 pesos, según el gusto del cliente. Hay algunas opciones creativas, como las rotochelas, licuachelas, y 'kittychelas'.

Karen detalló que se pueden encontrar los puestos "típicos de feria" y establecimientos "más producidos" como "cantinitas". Entre los alimentos, había hamburguesas al dos por 100, hot dogs al 3 por 100 y esquites en 50. En el Mini Oxxo, que está al lado de un puesto de elotes y esquites y de otro de brochetas de carne, se puede hallar "lo necesario", comentó. "Es como un Oxxo, pero un chiquito [...] había chicles, las cervezas en 50 pesos y otras bebidas".

La entrada cuesta 90 pesos. Lunes y martes ya incluye el acceso gratuito a los juegos mecánicos, pero siempre con excepciones. Los demás días oscilan entre los 60 y 80 pesos, pero también se podrá disfrutar de otros espectáculos y actividades para niñas y niños, como las "maquinitas para quitar tierra", que observó Karen durante su visita a la Feria.

Falleció Hebe Bonafine; abuela de la Plaza de Mayo

Salvador Rangel

El siglo XX se caracterizó por las invasiones armadas e intervenciones de Estados Unidos en países de América.
Un caso especial es el de Nicaragua, donde el ejército estadounidense la invadió de 1912 a 1932 en las llamadas 'Guerras bananeras', que eran para defender los intereses de las compañías estadounidenses.
En 1914 invaden Veracruz. Su propósito fue evitar la llegada de un cargamento de armas para el ejército federal y así apoyar a las fuerzas constitucionalistas de Venustiano Carranza en su lucha revolucionaria.
Invaden a Haití el 28 de julio de 1915; 330 Marines desembarcaron en Puerto Príncipe para salvaguardar los intereses de las empresas siendo presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson.
En 1916 invaden la República Dominicana, con el pretexto que se permitiera una base alemana durante la Primera Guerra Mundial. En 1916, una fuerza militar estadounidense ingresa al país en busca de Pancho Villa, que había atacado a la población de Columbus en Nuevo México; en Guatemala, apoyo estadounidense para el derrocamiento del gobierno democrático del presidente Jacobo Árbenz y la persecución de 'comunistas'; en 1955, en Argentina, los estadounidenses en el golpe militar autoproclamado 'Revolución Libertadora' contra el gobierno democrático del presidente electo Juan Domingo Perón; en 1961, apoyo militar en la invasión a Bahía de Cochinos en Cuba en contra del gobierno de Fidel Castro Ruz; en 1972, financiamiento y asesoría política a las Fuerzas Armadas para el golpe de Estado en el marco de la Operación Cóndor en América Latina y comienza la dictadura más sangrienta en la historia argentina, que fue de siete años y medio, del 24 de mayo de 1976 al 5 de diciembre de 1983.
Aquí se hace un paréntesis en las invasiones y 'apoyos' estadounidenses a los políticos de derecha y militares golpistas. La Operación Cóndor, auspiciada por los Estados Unidos, comprendía a Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, todos ellos bajo el dominio de dictaduras militares; había colaboración para detener y entregar a los disidentes políticos de uno u otro país, en total flagrancia a los derechos humanos.
En un ambiente de persecución, tortura, asesinatos y detenciones arbitrarias, el 8 de febrero de 1977, en La Plata, Argentina, es detenido Jorge Omar de 18 años de edad, hijo de Hebe de Bonafini, quien era ama de casa y de momento desparece uno de sus hijos –Jorge–. Toca puertas de comisarías y centros de detención y la respuesta es la misma: aquí no está.
El 30 de abril de 1977, otras mujeres que buscaban a sus hijos e hijas empezaron a juntarse en Plaza de Mayo. Hebe se enteró por la madre de un preso político y se sumó a ellas. Cuando con otras madres juntaba dinero y firmas para publicar una solicitud en la que se denunciara públicamente lo que muchas familias sufrían, desapareció su otro hijo, Raúl, se lo habían llevado de su casa de Berazategui; fue el 6 de diciembre de 1977.
El 25 de mayo de 1978, secuestran a su nuera, María Elena Bugnone Cepeda, esposa de Jorge. Sin duda, la detención de sus hijos y de su nuera se debió a militantes del Partido Comunista.
En agosto de 1979 fue electa como presidenta de las Madres de la Plaza de Mayo.
En los 80 denunció las leyes del perdón, sancionadas en el gobierno de Raúl Alfonsín, y en la década de los 90 los indultos del presidente Carlos Menem, a militares e involucrados en las desapariciones, torturas y asesinatos.
El 20 de noviembre de este año, falleció a la edad de 93 años Hebe de Bonafini, quien desafió a la dictadura militar, que, en 1978, durante el Campeonato Mundial de Futbol
marchó en la Plaza de Mayo frente a los corresponsales extranjeros para denunciar la desaparición y asesinatos de la Junta Militar.
Y los nostálgicos sienten la pérdida de una mujer que luchó por todos los desparecidos como si fueran su de su familia.
rangel_salvador@hotmail.com

Proceso psicoterapéutico

Diana Quintero

Es habitual que, al inicio de un proceso psicoterapéutico, la persona llegue abatida por todas las situaciones o dificultades que está viviendo, y es difícil que se anime a hablar de cómo se está sintiendo, por lo que, desde el enfoque humanista de la psicología, es indispensable crear un ambiente y una relación, en donde la persona se sienta libre y segura, con la intención de promover que pueda expresar lo que está viviendo y sintiendo.
Gracias a esa libertad y a esa seguridad que se genera en la relación terapéutica, la persona puede vivir de manera más plena esas actitudes y sentimientos que muchas veces, en otros momentos, los vivió como peligrosos, amenazantes o vergonzosos, debido a experiencias pasadas, presentes o a la situación social.
Se debe fomentar en la persona, una libre expresión de lo que piensa y de lo que siente, procurando que en la medida que vaya avanzando su proceso, se sienta más confiada para expresar situaciones más profundas.
Así mismo, la psicología humanista también considera que la persona tiende a la autorrealización, en este sentido, está en una constante construcción y desarrollo de sí misma, eso constituye el motor de la vida.
El mismo enfoque, reconoce también en la persona, la capacidad innata y la expresa como una necesidad instintiva que permite alcanzar el propio potencial, a través del constante crecimiento y desarrollo; así mismo, considera que posee recursos suficientes que pueden ser movilizados si se establecen las condiciones favorables para que la persona logre sentirse en confianza y alcance llegar al punto de la movilización, lo que la llevaría a un descubrimiento de sí misma y a un crecimiento personal.
Sostiene también que la confianza radica en la persona, en el sentido de que reconoce que ésta, cuenta con las respuestas, las opciones y soluciones a sus situaciones, sólo requiere las condiciones necesarias para poder descubrirlas y utilizarlas. Durante el proceso psicoterapéutico, la persona va viviendo una transformación o un descubrimiento que la hace ser más auténtica, situación que le ayuda para que su crecimiento sea cada vez más evidente para sí misma y para los demás.
Las condiciones que favorecen el proceso psicoterapéutico y el avance de la persona es la coherencia, entiéndase como la conciliación entre la vivencia, la conciencia y la comunicación; así mismo es importante que se establezca un clima de seguridad y confianza, el cual se puede generar a partir del encuentro cálido, subjetivo y humano entre terapeuta y consultante; otro elemento favorecedor es el respeto, tanto por la persona, como por los asuntos que está planteando y por los sentimientos que está expresando, la actitud de respeto implica varios elementos, como son la atención, la amabilidad, la cortesía, enfocarse en la persona, el contacto visual, entre otros.
Tratar a la persona con respeto le va haciendo evidente que es importante y valiosa y que es merecedora de un buen trato, dentro del proceso terapéutico y también fuera de él y va promoviendo que la misma persona sea respetuosa consigo misma.
Otra condición importante dentro del proceso psicoterapéutico es la comprensión hacía la persona y a su realidad, es decir, hacía su sentir, su contexto, su discurso, sus actitudes y sus vivencias. Y validar a la persona y lo que está viviendo y sintiendo, sin juzgarla ni criticarla, por el contrario, tratándola amorosamente.

Autonomía y Presupuesto Universitario

Teresa García Gasca

La Feria Internacional del Libro (FIL), organizada por la Universidad de Guadalajara hace 36 años, es un evento de gran envergadura que propicia la participación de autores a nivel nacional e internacional y abre espacios para la discusión de temas académicos y de interés social. En esta ocasión, se contó con la participación de Sharjah como país invitado, lo que permitió el acercamiento con la cultura árabe y para el 2023, se contará con la presencia de la Unión Europea.
Ahora nuestra universidad participó como editora por primera vez con un pequeño stand del Fondo Editorial UAQ que permitió el establecimiento de contactos importantes para el desarrollo de nuestro sello. Adicionalmente, tuve la oportunidad de participar en una mesa de diálogo llamada "Autonomía y Libertad Académica" y así compartir el espacio con reconocidas y reconocidos académicos y políticos como la Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara, Ex-rectora de la Universidad Veracruzana; la Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor, Diputada Local por Jalisco; el Dr. Pedro Salazar Ugarte, académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México; el Dr. Sergio López Ayllón, Ex-director del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.; el Dr. Gibrán Ramírez Reyes, articulista en Milenio y panelista en programas de televisión y el Mtro. Tonatiuh Bravo Padilla, Ex-rector de la Universidad de Guadalajara. La mesa fue moderada por el Dr. Carlos Iván Moreno Arellano, Coordinador General Académico y de Innovación de la Universidad de Guadalajara.
Se presentaron reflexiones alrededor de la importancia de la autonomía universitaria y su estado actual en las instituciones de educación superior, las principales amenazas y agravios que enfrentan las instituciones de educación superior en relación con su autonomía y libertad académica, así como los temas pendientes y los escenarios futuros. La disertación sobre autonomía universitaria nos llevó a coincidir en su importancia como condición indispensable para sostener la libertad de cátedra, la autogestión administrativa, el autogobierno y la independencia partidista; lo que salvaguarda el desarrollo de conocimiento, la libre manifestación de ideas y la formación de profesionistas críticos y responsables con la sociedad.
Se discutieron las amenazas, que principalmente se enfocaron en la ausencia de autonomía presupuestal, la falta de voluntad política y la poca sensibilidad de quienes toman las decisiones para dotar a las Universidades Autónomas de recursos suficientes y oportunos. La educación no debe seguir viéndose como una carga económica sino como la mejor inversión que un país puede hacer.
La Ley General de Educación Superior indica claramente dos puntos importantes que deben cumplirse: el respeto a la autonomía universitaria, incluyendo el que no se puedan hacer cambios a sus Leyes Orgánicas sin el consentimiento del máximo órgano de gobierno universitario; y la asignación de presupuesto paritario entre la federación y el estado.
En este último aspecto, la UAQ ha presentado un proyecto de incremento presupuestal gradual al gobierno estatal para que, hacia 2027, se cuente con la asignación de subsidios peso a peso. La forma de lograrlo es contar con el 13% de incremento en el presupuesto estatal de forma sostenida, iniciando en 2022. Es así que, por segundo año consecutivo, la UAQ ha recibido dicho incremento, por lo que reconocemos y agradecemos la confianza, sensibilidad y escucha del ejecutivo estatal.

La UAQ se compromete a continuar trabajando para y por la sociedad a través de la generación de conocimiento, la divulgación de la ciencia, la difusión cultural y artística y brindar servicios a la sociedad con la única meta de servir y lograr el bien común para alcanzar la justicia y la igualdad social.

Familias, género y cuidado

La masculinidad como unión y separación en el fútbol local

Luis Enrique Santamaría Luna

Hablar de masculinidades implica adentrarse, inevitablemente, en la discusión de las interpretaciones tradicionales, sociales y culturales, que implica el mismo concepto.
Tradicionalmente, la concepción de masculinidad se dirige, casi de forma exclusiva, a quienes se identifican a sí mismos como "hombres". Sin caer de forma excesiva en el ámbito de las especulaciones, es común afirmar que en la idiosincrasia latinoamericana, la construcción masculina tiene que atravesarse, de forma inexorable, con el fútbol. Ya lo llegó a afirmar certeramente Juan Villoro (2014): los entrenadores y jugadores, muchas veces sin excepción, "van buscando el beneficio directo sin pensar necesariamente en cómo obtenerlo" (06:34). El beneficio, bajo esta retórica futbolística, es la victoria que ensalza las particularidades de un costado y, casi de forma automática, empobrece, vilipendia, denigra al contrario. Los vencidos deben ser subyugados, pues su valor es reducido.
Después de décadas donde el hombre se acomoda entre los próceres de los victoriosos y los menguados -idealmente, en el lugar de los primeros-, su masculinidad se construye constantemente. El ganar se vuelve necesidad, pues se halla con una doble interpretación: desde lo personal y subjetivo, la victoria es reafirmación de un ideal masculino, que debe amedrentar, imponer y figurar lo propio como único y necesario; desde lo social y consensuado, como una necesidad de supervivencia, pues a falta de una victoria llegará, irremediablemente, la derrota, y con ella un sinfín de consideraciones sociales que, idealmente, cooptan la expresión masculina tradicional.
Estas ganancias y pérdidas están presentes en la totalidad de las circunstancias que definen nuestra cotidianidad, pero se vuelven todavía más sensibles dentro del ámbito futbolístico. Desde el bando de la afición, la mera elección de un equipo se vuelve una construcción identitaria donde entran en juego elementos históricos, culturales y geográficos.
Porque, ¿qué es un equipo sin su afición? ¿Quién defiende los colores de identidad e imagen si no son ellos (y aún más, si es común que ni siquiera los propios jugadores lo defienden en el terreno de juego)? Porque la afición sí entiende los símbolos de los escudos, sí entrega su cuerpo y alma en los encuentros. Tanto lo hace que, en diversas ocasiones, su corporalidad es instrumento de ataque y de defensa.
El adultocentrismo y la otrorización de la figura femenina son parte de estos elementos, cuya presencia es señal de diversos aprendizajes que el padre, a su vez, llegó a internalizar gracias a su inmersión en dinámicas familiares y sociales que le forjan un estilo específico para expresar su masculinidad. Y este estilo, eventualmente, le puede ser heredado a sus propios hijos.
Por todo lo anterior, las formas de masculinidad que expresamos en lo cotidiano son parte fundamental en el desarrollo físico y emocional de los hijos. Es de suma importancia reconocerlos y transformarlos, con el fin de repensar las formas en que lo masculino se expresa en cada miembro de la familia. La afición deportiva es altamente útil en este proceso de viraje, pues además de ser una actividad de entretenimiento que combina nuestras corporalidades con nuestros gustos e intereses, también es una manifestación identitaria de lo que representa la masculinidad.

La marchita y la marchototota

Ángel Balderas Puga

Contraste nítido entre la marcha de la oposición del 13 de noviembre con la inmensa marcha del 27 de noviembre para festejar cuatro años de gobierno de la 4T.

La oposición logró movilizar en la capital del país a unas 50 mil personas. En cambio, Andrés Manuel López Obrador movilizó a más de un millón 200 mil personas, convirtiéndose así en la segunda marcha más numerosa de los últimos tiempos. Sólo recuerdo una mayor, una de aproximadamente dos millones de personas en las protestas por el fraude electoral en las elecciones presidenciales de 2006, en las que también recuerdo otra marcha de un millón de personas. La del 27 de noviembre fue mayor, incluso podría haber sido de un millón y medio.

La oposición tuvo miedo de llegar al Zócalo, pues evidentemente sabían que era imposible llenar esa plaza. De hecho, si se hubieran dirigido al Zócalo habría cubierto apenas una cuarta parte.

En cambio, el pasado domingo 27 de noviembre mientras el Zócalo ya estaba repleto (caben unas 200 mil personas si se incluyen las calles alrededor de la plancha) la retaguardia de la marcha aún no podía moverse del auditorio nacional. Es decir, estaban ocupados ambos carriles de Reforma, desde el caballito hasta el auditorio y también la calle de Juárez y su prolongación, desde Reforma hasta el Zócalo, además de calles aledañas como Madero, 20 de noviembre y muchas otras más.

Fue una verdadera muestra de músculo por parte de la izquierda mexicana, la que siempre se ha sentido cómoda con las luchas en la calle y tiene décadas de experiencia en movilizaciones masivas. Algo que aún deben aprender las derechas mexicanas.

Pero el contraste no sólo fue de números sino también de actitud.

Fue evidente que en la marcha de la oposición había gente engañada, con posiciones contradictorias (como el hecho de estar a favor de la disminución del financiamiento a los partidos políticos y de la reducción en el número de diputados y senadores, pero estaban en una marcha en contra de la reforma electoral que justamente propone eso), gente enojada, racista, que se movía con insultos.

Mientras que, en la marcha del 27 de noviembre, más que marcha parecía una fiesta. Un enorme río de gente apoyando a su gobierno con una actitud positiva, festiva. Había grupos musicales propios de los contingentes, danzantes, gente feliz, sonriente, contenta. Imposible acercarse al presidente, al que le costó más de 5 horas hacer el recorrido del Ángel de la Independencia al Zócalo. Las fotos y los videos de su paso son impresionantes, se notaba el cariño, el amor, el reconocimiento.

La derecha y sus medios, que actuaron como caja de resonancia, trataron de magnificar una marcha de 50 mil personas, la primera y única que ha alcanzado tal cantidad mientras que esos mismos medios trataron de ignorar a una marcha con al menos 20 veces más asistentes. Afortunadamente, las redes sociales, los drones y los medios alternativos, permitieron mostrar fotos y videos de grandes partes de la marcha.

Patético el periódico Reforma, el que tituló el día 28 que muchos habían marchado pero que "pocos" habían escuchado el discurso del presidente. Para el Reforma son muchos 50 mil de la oposición, pero son "pocos" los 200 mil presentes en el Zócalo, cuatro veces más, además de los que pudieron escuchar el discurso en pantallas y, naturalmente, los que escucharon el discurso del presidente por televisión, radio y redes sociales. ¿Cuántos de los marchistas de la oposición hicieron caso del discurso de José Woldenberg, el 13 de noviembre? Y de esos, ¿cuántos entendieron el sentido de su vacío discurso? ¿quién habla hoy en día del discurso de Woldenberg? ¡Nadie! Sus palabras no tuvieron ningún impacto.

Sí, el contraste entre ambas marchas fue evidente.

anbapu05@yahoo.com.mx

Hipérboles

Alonso V. Moyers

No pretendo hacer una defensa de la marcha del domingo 27 de noviembre porque no comparto sus motivos inmediatos: la defensa de la reforma electoral presentada por el presidente de la República. Sin duda la marcha fue más que eso, parte de la disputa política que vivimos. Y, dentro de esa disputa, encontramos igualmente las interpretaciones de la marcha: si era o no necesaria, por ejemplo. O, también las implicaciones de una movilización convocada desde el poder.

Semanas atrás, cuando anunciaron la movilización, una académica del CIDE rememoró a Gustavo Díaz Ordaz. Al señalarle la desproporcionada comparación, me respondió que únicamente era análisis histórico. Luego, el profesor Jorge Ramírez de la UDG, consideró que una manifestación convocada desde el poder era propia del fascismo. No dijo, en ningún momento, que el gobierno de México fuera fascista, sino que la práctica había sido utilizada (incluso inventada) por el régimen de Mussolini.

Peor aún: un escritor (o algo así), que no me queda muy claro si ha vivido en México, pero no es mexicano, escribió en tuiter, algunas características de la marcha. La conclusión a la que arriba es verdaderamente ridícula y nada novedosa: AMLO se presenta y construye como un mesías; sus seguidores son fanáticos, feligreses. Las consecuencias de esto van más allá de su sexenio, porque se convertirá en un poder en la sombra, habiendo constituido una iglesia secular.

Tenemos un problema de opinión pública. Por un lado, quienes están en contra del presidente de la República están dispuestos a decir cualquier cosa. Del otro lado, y acaso como consecuencia, sus seguidores más convencidos se repliegan y endurecen su posición. Ante la desproporción de la crítica, sigue teniendo sentido el honor de estar con Obrador, aunque desde luego no lo tenga.

Se extraña la crítica política que no recurría a las hipérboles o a las frases pegajosas, a las elaboraciones simplonas que terminan por fortalecer los motivos del gobierno. Desgraciadamente, nunca han sido abundantes y los que había, están, también, más ocupados por apoyar alguna candidatura que por analizar. Otros (y suelen ser los mismos), cuentan ya con tantos espacios en los medios de comunicación que ya ni siquiera tienen mucho tiempo para estudiar o leer algo más allá de lo superficial. Y terminan diciendo lo que sea. O peor aún, defendiendo a quien sea.

Los problemas de la crítica contraria al gobierno son varios. En primer lugar, parten una idea muy reducida del poder político. Es un error pensar que sólo el presidente de la República detenta poder político y, peor aún, que tiene más poder que otros actores, habiendo tantos a quienes nadie les disputa su poder, que no están sujetos a la temporalidad de los encargos públicos ni a sus límites. En ese sentido, cualquier marcha es convocada por el poder. Y, desde luego, busca constituirlo, reproducirlo y fortalecerlo.

Desconozco los motivos de López Obrador, pero supongo que, dado que su poder proviene de la calle, de la confrontación con las élites, convocar a una o varias marchas es mantener esa forma de poder y el vínculo a partir del cual se constituye como líder político.

Sin mejor crítica, sin más críticos, no habrá quien pueda disputarle las calles, el pueblo y las mayorías. Ya estamos en 2023, prácticamente. Habrá que hacer cuentas.

Frente a las nuevas condiciones, ¿cuál es el sentido de educar hoy?

Carmen Vicencio*

Mi madre solía disfrutar de una anécdota sobre el tío Fructuoso, campesino de Zacatecas, a quien encontró una vez leyendo, por largas horas, un grueso libro.
Se acercó curiosa y con gran asombro descubrió que se trataba de un diccionario.
No es que estuviera buscando el significado de una palabra específica. Él se había convencido de que "mientras más nuevas y raras palabras aprendiera, se volvería más culto y sabio".
Quizá tenía algo de razón, pues las nuevas palabras son como ventanas que permiten develar aspectos de la realidad, que permanecían ocultos antes de conocerlas; sólo que el método que el tío había elegido resultaba poco efectivo. ¿Quién podría comprender cualquier cosa con sólo deletrear palabras sueltas?
En otro lugar del mundo, por aquellas fechas, Paulo Freire planteaba que "la lectura del mundo precede a la lectura de las palabras" y que las dos tareas fundamentales de la educación consisten en eso: en aprender a leer (comprender) el mundo y en aprender a pronunciar la propia palabra, para incidir en su transformación. La educación es, pues, comunicación de los hombres entre sí y con el mundo.
Esto es fundamental no sólo para garantizar una auténtica democracia, sino para garantizar la supervivencia humana en un mundo como el nuestro que se ha vuelto altamente depredador, tanto de la Naturaleza, como de las personas.
Sin embargo, en muchos sentidos, las acciones educativas oficiales (que siguen la lógica neoliberal) parecen pasar esto por alto y orillan a los niños y a sus profesores a ocuparse, como el tío Fructuoso, en tareas sueltas, vacías de sentido, que sólo tienen como función, adiestrarlos para pasar exámenes que se diseñan y se les imponen desde un aparato externo y anónimo, al que todos se ven obligados a subordinarse, sin comprender por qué.
Pareciera que es más relevante aprender a usar las nuevas máquinas y responder las pruebas de opción múltiple, para pasar al grado siguiente, que aprender a hacer buenas preguntas, o a cuidar su propio cuerpo, a ser amables, compasivos, solidarios y a convivir en paz o, cuando menos, a poner la basura en su lugar.

Una amiga que trabaja en educación básica comentaba inquieta que sus alumnos no sabían responder a preguntas "tan simples", como ¿qué es la libertad o la dignidad o la paz? (¿acaso nosotros los adultos podemos definirlos adecuadamente?, y aunque pudiéramos, ¿basta definirlos para vivirlos?).
Mientras esto sucede en la escuela, fuera de ella se dan fenómenos nuevos, para los que no estamos preparados y nos arrastran. Fenómenos que se expresan con palabras raras, cuyo significado vale la pena desentrañar: 'infodemia', 'infocracia' y 'emocracia'.
La infodemia es un término relativamente reciente que se refiere al exceso de información que circula en torno a un tema determinado. El problema con el exceso es que provoca un efecto contrario al esperado: en lugar de que se oriente quien recibe la información, se confunde, en especial cuando buena parte de esa información es falsa.
La infodemia genera 'infocracia'. Éste último es un término que Byung-Chul-Han (filósofo coreano-alemán, muy reconocido en nuestros tiempos) analiza ampliamente en su libro del mismo nombre (Ed. Taurus), señalando que con el 'régimen de la información', la verdad entra en crisis, pues la información se consume rápidamente y no hay tiempo para la discusión argumentada, ni para validar fácticamente la información recibida.
A diferencia de otros tiempos en los que los sujetos se sabían sometidos por un Estado represor, los sujetos de la era de la información, se creen 'libres', 'auténticos', 'creativos', cuando en realidad están sometidos por los algoritmos del Big data.
Estos sujetos no están dispuestos a escuchar al otro, ni a aprender del otro y menos a discutir con el otro, porque "cada quien tiene derecho a expresar lo que siente" y "si mi expresión te ofende, es tu problema".
La infocracia se relaciona íntimamente con la 'emocracia': Ya no rige la razón, sino sólo la emoción y a través del 'smart-phone', cada quien se vuelve a la vez: víctima y victimario.
Dice Han: "En la prisión digital como zona de bienestar inteligente, no hay resistencia al régimen imperante. El like excluye toda revolución".
Frente a estas condiciones, ¿cambia el sentido de educar hoy?

maric.vicencio@gmail.com
*Miembro del Movimiento por una Educación Popular Alternativa (MEPA)

¿Metodologías activas o Proyectos comunitarios?

Luis Oscar Gaeta Durán

La propuesta educativa de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y la dirección que marca el Plan de estudios 2022 establecen una forma distinta de enseñar. En ese sentido, la recomendación didáctica de la NEM es la realización de proyectos comunitarios (PC); es decir, identificar problemáticas sociales y crear propuestas o alternativas de solución.
Sin embargo, se ha generado confusión respecto a la sugerencia del modelo de trabajo que plantea la NEM, pues, algunos defensores de la pedagogía neoliberal, a nivel local, asemejan –de manera intencionada- la estrategia de proyectos comunitarios con las llamadas metodologías activas, específicamente, con el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) -que se implementó en los sexenios anteriores-. Así, los representantes de la educación posmoderna arguyen que no hay nada nuevo en la propuesta de la NEM y que no existe diferencia entre el ABP y los PC, ya que, según ellos, se trabajará de la misma manera, con objetivos similares, y manifiestan que la única divergencia es de carácter nominal y no sustancial.
Sin embargo, mientras el ABP se caracterizó por llevar a la práctica una modalidad didáctica semejante a la organización de tipo empresarial y, con ello, desarrollar -en chicas y chicos- ciertas habilidades, destrezas (competencias) y formas de conducta, los PC tienen la intención de procurar la transformación social, es decir, promover la participación ciudadana, colaborar en los procesos sociales, culturales y educativos –como lo expresa el esbozo del nuevo libro del docente para primer grado-, intervenir en los asuntos de carácter público y desarrollar el pensamiento crítico para establecer una educación comunitaria.
Mientras el ABP centraba la atención en las singularidades de los educandos y prestaba cuidado de sus intereses y características individuales, colocándolos como protagonistas del quehacer formativo (alumnocentrismo), los PC no dejan de lado las condiciones y características propias de la niñez, pero destacan la participación social y comunitaria como elemento esencial de la educación –no es el Yo sino el Nosotros como fundamento del acto pedagógico-.

Los proyectos comunitarios consideran el análisis crítico de la realidad y la construcción de alternativas para solucionar problemáticas del ámbito comunitario y cotidiano, por su cuenta, los defensores de la pedagogía neoliberal intentan justificar la falsa idea de identidad entre el ABP (metodología activa) y los PC, al mencionar que, en ambas formas de trabajo didáctico, son los estudiantes quienes participan en la realización de proyectos; empero, el objetivo del aprendizaje basado en proyectos –del modelo neoliberal- no radica en la trasformación social, sino en la formación de capital humano y la reproducción de la sociedad contemporánea (burguesa), situación que es totalmente opuesta a los objetivos de la NEM.
Además, es preciso señalar que los fundamentos del ABP nacen de las políticas educativas globales, impuestas por organismos internaciones como la OCDE, FMI y BM. Por su cuenta, los PC encuentran su justificación en la pedagogía crítica, las epistemologías del sur, la educación popular latinoamericana y las filosofías latinoamericanas de la liberación, representadas por pensadores como Paulo Freire, Boaventura de Sousa Santos y Simón Rodríguez –todos con amplia trayectoria académica-.
Finalmente, vale decir que la intención de los portavoces de la pedagogía neoliberal, más que aportar elementos teóricos o pedagógicos para nutrir el debate educativo, tienen el propósito de evitar que docentes y estudiantes ejerciten el pensamiento crítico y, con ello, desvíen su atención de la realidad, alejándolos de los asuntos o problemas de carácter social. Por consiguiente, al generar desconcierto entre las dos formas de trabajo escolar (ABP y PC) y centrar la discusión del fenómeno educativo en el campo metodológico, se olvida el sentido y compromiso social que tiene la escuela: contribuir en la construcción de una sociedad más justa, democrática y libre, luchar contra el clasismo, la ignorancia y la exclusión; acabar con la pobreza y buscar la emancipación económica, política y cultural del país.

0-0

0-2

2-1

QATAR 2022: ASÍ SE SINTIÓ EL MUNDIAL EN QUERÉTARO

Fotos: Nitzia Pichardo y Silvia Tovar